



fundación

Ramón y Katia Acín

Ramón Acín *toma la palabra* 53 – ap044— Otra procesión



A finales de 1919, aparece en Lérida el “Semanario sindicalista revolucionario”, *Lucha Social*, de carácter anarcosindicalista y dirigido por Joaquín Maurín. El periódico durará hasta 1922. Acín firmará en el semanario artículos con su nombre o con el seudónimo de “Espartaco” y compartirá sus textos con los firmados por Agramunt, Vilanova, Samblancat, Pedro Bonet, Andreu Nin y Joaquín Maurín, entre otros. Entre el verano y el otoño de 1920, protagonizarán una campaña de propaganda y movilización por las provincias de Lérida, Huesca y Tarragona. Este artículo figuraba en la portada del semanario.

Otra procesión

30 de abril de 1921, *Lucha Social*, Lérida. (Id. web: ap044).

A finales de 1919, aparece en Lérida el “Semanario sindicalista revolucionario”, *Lucha Social*, de carácter anarcosindicalista y dirigido por Joaquín Maurín. El periódico durará hasta 1922. Firmará Acín en el semanario artículos con su nombre o con el seudónimo de “Espartaco” y compartirá sus textos con los firmados por Agramunt, Vilanova, Samblancat, Pedro Bonet, Andreu Nin y Joaquín Maurín, entre otros. Entre el verano y el otoño de 1920, protagonizarán una campaña de propaganda y movilización por las provincias de Lérida, Huesca y Tarragona. Este artículo figuraba en la portada del semanario.



Hay quien se cree anarquista y no lo es y hay quien es anarquista sin saberlo. Varios años me ha cogido aquí en Madrid el primero de Mayo, al ver el desfile de la manifestación obrera, actuaban sobre mi espíritu de Juventud dos fuerzas contrarias. El amor a la rebeldía y a la emancipación pugnaba por sumarse a la muchedumbre proletaria. Mi odio a las bandericas, al rebaño que paseaba sus lanas lacias y pueras ante los ojos de quienes lo habían luego de trasquilar, impedíanme ser uno más en aquella procesión bufa, famélica, sin nervio, antes que coco de poderosos, motivo de regocijos o de lástima, que es algo peor.

Aquí en Madrid, celebrarán una vez más la fiesta del trabajo al modo socialista¹ y madrileño; después de la procesión, se lanzarán al campo a comer una paella de mal arroz y llenos de fantasía, a los cuatro chupitos de valdepeñas, los piltrafas de vaca tísica se les antojarán higadicos y criadillas de burgués.

Ramón Acín.
Madrid, 1921. □

¹ Los planteamientos unionistas (entre UGT y CNT) están quedando atrás (al igual que las plataformas abiertas) y la posición libertaria y partidaria de la acción anarcosindicalista diferenciada es cada vez más manifiesta.

Aspecto de la Puerta del Sol el 1 de mayo de 1923-



La CNT en 1919. - Anarcosindicalismo y Revolución social

Apuntes históricos en torno al centenario del «II congreso de la CNT»

Joan Zambrana. Cedall. Revista Libre Pensamiento. Secretaría de Comunicación UGT, Madrid, otoño 2019. Pgs. 99-109

El II Congreso de la CNT, celebrado en Madrid a finales de 1919, fue probablemente el «Congreso Obrero» del anarcosindicalismo español más decisivo en la breve y agitada historia de la central sindical libertaria desde sus inicios en 1910.

En el «Congreso de la Comedia», la CNT logró asentarse finalmente, esta vez ya de una forma estable y definitiva en su devenir histórico, convirtiéndose durante este mismo año en la central sindical mayoritaria del movimiento obrero en nuestro país.

La pulsión colectiva revolucionaria, fruto del enorme impacto de rebeldía aun presente respecto a la «Revolución Rusa», y que afectaba a buen parte del movimiento obrero mundial, era recogido brillantemente por el propagandismo libertario asentando las bases sólidas y duraderas del anarcosindicalismo ibérico hasta el final de la Guerra Civil.

La mítica y la épica heroica de la CNT, ampliaba su inicial espectro pluriforme en lugares, espacios y sectores de raigambre popular hasta entonces ignotos. La CNT se convirtió, como debiera ser apreciado posteriormente, en nuestro querido y deseado «viento del pueblo», aquel que nos glosaron nuestros añorados poetas.

1 Introducción

En este final de año se cumple el centenario del II Congreso de la «Confederación Nacional del Trabajo» (CNT) celebrado en Madrid durante los días comprendidos entre el 10 al 19 de diciembre de 1919. Este conocido comicio obrero popularizado bajo el nombre del «Congreso de la Comedia», por haberse celebrado en el teatro del mismo nombre, conlleva en sus señas de identidad características uno de los momentos de mayor relevancia en la historia del anarcosindicalismo español.¹

El historiador Antonio Bar, probablemente el investigador social que mejor ha estudiado globalmente el devenir histórico inicial de la CNT, lo ha afirmado nítidamente con las siguientes palabras:



«En definitiva, cuando se convoca el Congreso Nacional de diciembre de 1919, la CNT se encontraba en la cima de su desarrollo histórico, en el punto culminante de su crecimiento cuantitativo, que apenas podrá igualar en los primeros meses de la Segunda República.

Pero, al mismo tiempo, el Congreso de 1919 va a suponer también la culminación de una etapa, el fin de una orientación que se había iniciado antes de la propia fundación de la CNT, con la creación de su predecesora “Solidaridad Obrera”. A partir de entonces, el apoliticismo de la Confederación, su neutralismo ideológico, la creencia, sin más, en un sindicalismo revolucionario, se transforma en una politización anarquista, en una ideologización anarquista, en una orientación anarquista de su actividad sindical, en definitiva, en “anarcosindicalismo”».²

Nos encontramos ante un momento «gestante» de enorme relevancia, donde se aúnan elementos organizativos de cohesión sindical y amplitud militante junto a una identificación ideológica más explícita en lo que se refiere al ideario obrerista anarquista.

Para intentar comprender y entender mejor «la difícil travesía» soportada por la CNT en su periplo inicial creemos conveniente resaltar la editorial del periódico «*Solidaridad Obrera*» (*portavoz de la CNT*) fechada el 30 de septiembre de 1918.

La editorial titulada «*La Confederación Nacional, sus efectivos*» nos informaba de la siguiente manera:

«No concebimos que los enemigos de la “Confederación Nacional del Trabajo” de España propaguen de continuo que esta poderosa organización solo existe de nombre y que su adherencia, en el orden numérico, son poco más de cuatro docenas.

Y conste que al hablar de los enemigos de la Confederación, no nos queremos referir a los capitalistas ni a los gobernantes exclusivamente. Hay un número considerable de individuos erigidos en factótum de una parte de la organización obrera española, que se debaten inútilmente por restar méritos a la “Confederación Nacional del Trabajo”».

Siguiendo con la argumentación razonada, expresada por el portavoz confederal, «desmontando» la propaganda negativa que vertía la sindical socialista UGT, respecto al potencial agrupador de la CNT, ésta nos informaba asimismo de una primera estadística de afiliación que agrupaba un total de 80.607 adherentes en diversas provincias españolas y que según la misma fuente confederal iba en progresión ascendente.

«Hoy podemos decir con satisfacción que, a pesar del estado anormal a que se ha sometido y se somete aún por parte de la autoridad a las organizaciones adheridas a la “Confederación Nacional”, ha acrecentado ésta, de una forma continua y progresiva, su fuerza numérica. El “Comité Confederal”, con el cual hemos tenido la satisfacción de departir sobre este asunto, nos ha manifestado que la Confederación ha hecho tales progresos, que ni ellos mismos se explican esto que consideran un fenómeno. ¿Y qué no podríamos decir si nuestra propaganda, que se ha reducido sólo a Cataluña (por falta de medios materiales para extenderla fuera), se hubiese podido extender con igual facilidad por las demás regiones españolas?»³

Podría sorprendernos en la actualidad la expresa satisfacción mostrada por los propagandistas libertarios respecto a la tendencia ascendente iniciada durante los últimos meses del año 1918 y durante todo el año 1919, plasmándose en el II Congreso de la CNT de una forma muy amplia según el criterio expresado por los propios organizadores.

Sin embargo esa respuesta agradecida estaba ampliamente justificada pues la CNT iniciaba una trayectoria irreversible de organización y cohesión sindical militante que la llevaría a ser la organización de referencia del anarcosindicalismo español hasta el final de la Guerra Civil.



2 Análisis y datos en torno al «Congreso de la Comedia» de la CNT

Convocatoria

La inicial convocatoria del II Congreso de la CNT se nos mostró por primera vez dos meses antes en la prensa sindicalista libertaria, ofreciéndonos un sesgo abierto respecto a la posible participación congresual de todos los trabajadores y trabajadoras del Estado español.

«Como prueba de nuestro buen deseo de unir en un solo organismo nacional a todos los trabajadores de España – decía la convocatoria oficial de la CNT-, el Comité que suscribe ha decidido convocar indistintamente, sean o no federadas, a todas las entidades obreras de resistencia al capital constituidas en la nación y sus colonias.»⁴

La labor constante de apoyo y propaganda llevada a cabo por el «Comité Nacional» de la CNT había sido de enorme eficacia favoreciendo que el «Congreso de la Comedia» pudiera ser un comicio de impacto social relevante que agrupara a buena parte del obrerismo organizado en nuestro país. Este mismo «Comité Nacional» de la CNT, residente en la ciudad de Barcelona y coordinado por Evelio Boal, como Secretario General, junto a los compañeros Vicente Gil, Manuel Buenacasa, Francisco Botella, Domingo Martínez, José Casas, José Vernet y Juan Puig fueron los que ocuparon la inicial mesa presidencial del Congreso y dirigieron unas palabras de aliento y solidaridad con los trabajadores y especialmente con los compañeros presos:

«Compañeros delegados:

Antes que nada, el «Comité Nacional» os saluda a todos cordialmente y os da las gracias más expresivas por haber concurrido a este acto, que, por sus deliberaciones y acuerdos, ha de tener trascendencia suma para el porvenir de la clase obrera organizada de España. Al mismo tiempo, y en igual interés, saluda desde aquí a todos los compañeros que en cárceles y presidios sufren las consecuencias de la tiranía burguesa (...).»

...

La convocatoria congresual, había venido acompañada de una amplia campaña de propaganda por parte de la CNT, en la que se realizaron múltiples actos de presentación dando a conocer la nueva reorganización llevada a cabo y asimismo el empuje ascendente de las luchas obreras en las que se estaba inmerso.

Son conocidas las diversas intervenciones realizadas en Madrid por los conocidos propagandistas sindicalistas libertarios Salvador Seguí y Ángel Pestaña, responsables principales de la organización sindical en Cataluña, durante el mes octubre con la intención de denunciar la sistemática represión policial ejercida contra del anarcosindicalismo en Cataluña, a raíz de la importante huelga de «La Canadiense».

Orden del día

El orden del día del II Congreso de la CNT fue de gran amplitud englobando en su totalidad 83 temáticas de debate propuestas por diversos sindicatos, por diferentes «Comités» y asimismo por el propio «Comité Confederal », agrupándose para su mejor discusión en ocho grupos temáticos orientadores que fueron los siguientes:



- 1 Temas de organización
- 2 Temas sobre procedimientos de acción
- 3 Problemas de mejoramiento inmediato
- 4 Problemas de educación y enseñanza racional
- 5 Problemas de solidaridad y relación internacional
- 6 Temas sobre la prensa
- 7 Solidaridad a presos y perseguidos sociales
- 8 Cuestiones generales y de orden moral

Cada uno de estos bloques de referencia incluían asimismo diversos apartados a debatir sobre algunas temáticas específicas diferenciadas que afectaban al devenir y el bienestar del movimiento obrero y las clases populares en nuestro país.

La convocatoria del «*Congreso de la Comedia*», como se ha estado glosando de forma superficial, tuvo un gran éxito de convocatoria, afiliación y presencia de delegaciones representando a buena parte del movimiento obrero organizado del Estado español. Alrededor de 450 personas delegadas participaron activamente en representación de los diversos sindicatos asistentes mediante propuestas y debates sobre los numerosos temas planteados en el orden del día.

El número total de la afiliación representada fue de gran importancia agrupando a 790.948 trabajadores y trabajadoras de entidades obreras adheridas y de 54.857 personas que participaron en el Congreso sin estar federadas todavía a la sindical CNT. Por zonas geográficas representadas Cataluña, pero también Andalucía y Levante eran las zonas obreras predominantes donde el sindicalismo libertario se estaba asentando de forma predominante.

Estas cifras globales de afiliación suponían en aquellos momentos, de una forma bastante amplia la mayor adscripción de trabajadores y trabajadoras a una central sindical en el entorno del Estado español. La otra central sindical «histórica», la UGT de orientación socialista, había sido sobrepasada ampliamente y se situaba a una distancia considerable de la central anarcosindicalista agrupando un total de 211.342 trabajadores y trabajadoras en su XIV Congreso celebrado meses después a mediados del año 1920.

La expresión por zonas regionales de actuación de la diversa representación que concurrió al «*Congreso de la Comedia*» de la CNT fueron las siguientes:

SINDICATOS Y AFILIACION CNT (AÑOS 1918-1919)

ZONA	SEP 1918	DIC 1919	SINDICATOS 1919
ANDALUCIA	3.623	123.893	192
ARAGON	890	23.864	22
ASTURIAS	1.002	14.297	17
BALEARES	431	310	1
CANARIAS	---	971	5
CASTILLA-LEON	236	26.878	5
CATALUÑA	70.359	426.844	216
EXTREMADURA	---	1.070	1
GALICIA	898	11.764	77
LEVANTE	3.090	123.024	153
PAIS VASCO	12	3.319	10
PLAZAS AFRICANAS	---	2.500	
OTROS SIN REF.	---	180	
TOTAL	80.541	845.805	699

Fuentes Historicas: Antonio Bar Y Miguel Gonzalez Urien/Fidel Revilla



3 Debates ideológicos y organizativos

Los numerosos temas a debatir planteados en el Congreso ya han sido señalados sucintamente con anterioridad mediante una breve reseña informativa. Ahora se trataría de dar realce a aquellos elementos temáticos que fueron «nucleares» para la orientación organizativa e ideológica de la CNT en su devenir posterior.

Acuerdos de tipo ideológico

En este apartado podemos subrayar dos temáticas principales a la hora de asentar la posición ideológica que desarrollaría la sindical CNT como doctrina social novedosa y que marcaría las nuevas corrientes sindicalistas libertarias en su futuro inmediato.

En primer lugar habría que subrayar la nueva orientación ideológica adoptada, de influencia anarquista más explícita, y que relevaba la anterior definición «sindicalista revolucionaria», de contenidos algo ambiguos en su expresión argumental.

En segundo lugar sería destacable por su relevancia internacional, las resoluciones acordadas respecto a la «Revolución Rusa», ante una nueva realidad revolucionaria anticapitalista y socialista, que desde sus orígenes la CNT había apoyado de una forma vehemente, y que pasados ya sus primeros ecos empezaba a mostrar algunas señales no tan halagüeñas.

Nueva orientación ideológica

La organización sindical CNT, como es conocido desde sus inicios en 1910, tuvo como principales promotores y protagonistas al grueso mayoritario del anarquismo obrerista español, a diferencia de los movimientos obreros de Francia e Italia vinculados al «sindicalismo revolucionario» por orientaciones diversas y plurales, básicamente de matriz marxista y anarquista.

La nueva orientación ideológica, afirmada en los acuerdos del «Congreso de la Comedia», hay que entenderla desde la voluntad manifiesta ejercida por parte de los propagandistas del anarquismo obrerista de acotar un «espacio sindical» coherente con su ideario, ante la nueva irrupción de corrientes revolucionarias diversas, entre ellas las bolcheviques, que empezaban a buscar una relevancia sindical en nuestro país.

Ante ello el «Comité Nacional» de la CNT elaboró durante el Congreso una nota aclaratoria donde señalaban los límites de futuro que podría tener una posible «unidad de acción» con otras fuerzas obreras organizadas, aconsejando seguir sosteniendo las bases filosóficas del sindicalismo libertario.

«Los nueve miembros del Comité Ejecutivo Nacional (...)

No sólo como representantes directos de los nueve grandes sindicatos de Barcelona, sino como simples individuos sindicados, advierten al Congreso, sin que ello sea ni suponga coacción de ninguna clase, que si el nuevo Comité que nos sustituya no sigue las prácticas de acción libertaria y antipolítica por nosotros sustentadas, hasta el día de hoy, lucharemos en el seno de nuestros propios sindicatos por imposibilitar toda unión o fusión que se asiente sobre las bases y prácticas antecedentes.»

La definición ideológica que se adoptó en el «Congreso de la Comedia» de la CNT, y que suponía una nueva conceptualización doctrinal del sindicalismo



libertario español, podríamos agruparlo bajo el término de «anarco-sindicalismo», si bien esta expresión popularizada posteriormente aún no se utilizaba habitualmente en aquellos momentos.

«Los delegados que suscriben, teniendo en cuenta que la tendencia que se manifiesta con más fuerza es la que camina a la completa, total, absoluta liberación de la humanidad en el orden moral, económico y político, y considerando que ese objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sea socializada la tierra y los instrumentos de producción y cambio, y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al Congreso que, de acuerdo con la esencia de los postulados de la Internacional de los trabajadores, declare que la finalidad que persigue la “Confederación Nacional del Trabajo” de España es el Comunismo Libertario».

Ante el «momentum» revolucionario por el que transcurría la vieja Europa, con diversos movimientos obreros radicados, los sindicalistas libertarios españoles apostaron por explicitar con mayor contundencia narrativa sus deseos de lucha y liquidación del capitalismo, y a su vez expresar los contenidos posibles de la nueva sociedad anhelada bajo el futurable y deseable «Comunismo Libertario».

La Revolución Rusa

La CNT, y con ellos también el grueso mayoritario de los anarquistas españoles fueron en su gran mayoría los primeros y más fervientes defensores de la «Revolución Rusa» desde sus inicios en 1917, ayudando a su difusión entusiasta y siendo unos aliados incansables de la que era la «primera revolución» proletaria y campesina en el ámbito de los países europeos.

Numerosos propagandistas del «imaginario libertario» dejaron escritos de apoyo y solidaridad en las páginas de las principales cabeceras del periodismo libertario, como eran «Solidaridad Obrera» y «Tierra y Libertad».

El compromiso militante hacia la causa revolucionaria rusa había sido de gran calado durante los primeros años de su difícil travesía, entre otras razones también porque buena parte del anarquismo y del anarcosindicalismo ruso había estado fuertemente implicado en el intento colectivo insurreccional revolucionario.

En el «Congreso de la Comedia» las referencias escritas sobre la Revolución Rusa venían planteadas en diversos puntos y reflexiones del temario expresándose todavía una actitud mayoritariamente favorable.

El dictamen inicial respecto a la valoración de la Revolución Rusa nos afirmaba al respecto:

«Que encarnando la Revolución rusa, en principio, el ideal del sindicalismo revolucionario. Que abolió los privilegios de clase y casta dando el poder al proletariado, a fin de que por sí mismo procurase la felicidad y bienestar a que tiene indiscutible derecho, implantando la dictadura proletaria transitoria a fin de asegurar la conquista de la Revolución.»

Sin embargo, y a lo largo de la reflexión colectiva encauzada por los diversos delegados participantes (*Buenacasa, Carbó, Arlandis, Quintanilla, Seguí, Peñalva y Nin*), se manifestaron algunas disensiones respecto al dictamen inicial sobre la Revolución Rusa; a la identificación del hecho revolucionario bolchevique con el sindicalismo revolucionario y a la conveniencia de participar en el seno de la *III Internacional* y/o plantear una nueva *Internacional revolucionaria* de los trabajadores.



El acuerdo marco surgido del II Congreso de la CNT sería pues el consenso argumental que llevaron a cabo las diversas sensibilidades existentes, todavía no enfrentadas visiblemente al transcurrir del hecho revolucionario ruso, pero que en muy breve tiempo llegarían a producir algunos problemas graves de orientación política en el seno de la organización confederal:

«Al Congreso:

El «Comité Nacional», como resumen de las ideas expuestas por los diferentes compañeros que han hecho uso de la palabra en la sesión del día 17, con referencia al tema de la Revolución Rusa, propone lo siguiente:

Primero. Que la «Confederación Nacional del Trabajo» se declare firme defensora de los principios que informan a la Primera Internacional, sostenida por Bakunin.

Segundo. Declara que se adhiere, y provisionalmente, a la Tercera Internacional, por el carácter revolucionario que la preside, mientras se organiza y celebra el «Congreso Internacional» en España, que ha de sentar las bases porque ha de regirse la verdadera Internacional de los Trabajadores.”

Esta síntesis argumental nos expresa claramente el difícil «juego de equilibrios» discursivos sobre los que girarían las diversas posiciones ideológicas planteadas en el seno de la CNT. En resumen, apoyo y adhesión provisional a la III Internacional y en paralelo la necesidad de construir un proyecto «alternativo» de «Internacional de los Trabajadores», con referencia explícita a los principios antiautoritarios defendidos por Bakunin, principal referencia ideológica del anarquismo internacional.

Acuerdos de tipo organizativo Nueva concepción organizativa

En el «*Congreso de la Comedia*» la CNT aprobó llevar a cabo una nueva estructuración orgánica con la puesta en marcha del «Sindicato Único» como referencia básica de la estructuración sindical. De esta manera se recogían los acuerdos recientemente aprobados por la CRT de Cataluña en el «*Congreso de Sants*» de junio de 1918 que sirvieron de base a una nueva concepción sindical donde primaba la cohesión del movimiento obrero en sus luchas sociales y sindicales.

Siguiendo con la concepción federalista, verdadera piedra de toque de la filosofía sindical libertaria, el organigrama se complementaba con la agrupación de los Sindicatos de Industria en el seno de las Federaciones Locales y/o Comarcales y estas asimismo se agruparían en las diversas Confederaciones Regionales, conformando así la estructura definitiva de la «Confederación Nacional del Trabajo» (CNT) en el Estado español.

Es necesario afirmar, como contexto de análisis histórico, que la única «Confederación Regional» existente con cierta regularidad en este periplo inicial había sido la “Confederación Regional del Trabajo” de Cataluña (CRT-C), creada en marzo de 1913 y verdadero motor de los procesos de convergencia del sindicalismo libertario en nuestro país.

Continuando con la información de referencia proporcionada por Antonio Bar respectivo a la puesta en vigor de las «Confederaciones Regionales»: con posterioridad el 1º de mayo de 1918 se había creado la CRT de Andalucía; en los primeros días de diciembre de 1918 se había creado asimismo la CRT de Levante y durante el año 1919 se había constituido la CRT del Norte. En el año 1920, es decir después del II Congreso de la CNT, se crearía la CRT de Asturias, coincidiendo en el tiempo con la creación de la CRT en Aragón. Y finalmente ya en 1921 se crearía la CRT de Galicia.⁵



Como podemos advertir, la estructuración orgánica de la CNT, se fue desarrollando y asentando definitivamente durante los años comprendidos entre 1918 hasta 1921, mediante el ensamblaje del conjunto cohesionado de las «Confederaciones Regionales», con una voluntad de estructuración estable y permanente.

En esta nueva configuración organizativa, es necesario destacar el debate desarrollado durante el Congreso respecto a la implementación y puesta en marcha de las «Federaciones Nacionales de Industria», como posible eje de coordinación y actuación sindical en el ámbito del estado español de los diversos sectores de la industria y de la agricultura.

La resolución aprobada en el II Congreso de la CNT, mediante el debate colectivo pertinente, desautorizó la puesta en vigor de las mismas por entender que pudieran tener un perfil parecido a las todavía vigentes «Federaciones Nacionales de Oficio».

La resolución final adoptada entendía que la existencia de las «Federaciones de Oficio» había generado cierta confusión a la hora de implementar el rearne cohesionador de la CNT como una organización sindical unificadora del movimiento obrero en su conjunto.

La unificación del proletariado

La aspiración «unitarista» de importantes sectores del movimiento obrero español, que tenía como objetivo deseable la unidad mediante la creación de una organización sindical única, formaba parte de los deseos y aspiraciones más recurrentes del obrerismo emancipador, en sus diversas corrientes ideológicas existentes.

Tanto el propagandismo sindical de orientación socialista, como también el de adscripción libertaria contenían en su seno fuertes influencias «unitaristas» que se correspondían al deseo inconcreto pero asimismo fuertemente arraigado en el seno de la clase obrera.

Sin embargo esta antigua aspiración había acostumbrado a conllevar diversos problemas de concreción en el terreno de su realidad práctica. En los años que van desde los orígenes de la CNT en 1910 hasta su II Congreso de 1919, podemos aseverar que desde el ámbito de la sindical UGT pocos pasos concretos de actuación se habían formulado en esa dirección, ejerciendo habitualmente una actitud de menosprecio sobre el sindicalismo libertario.

Por su parte la CNT, habitualmente marginada por el sindicalismo socialista prepotente, se encontraba en el «Congreso de la Comedia» con una fuerza y vigor militancial inusual hasta aquellos momentos, intentando asimilar y asimismo queriendo mostrar su enorme «musculo» colectivo adquirido en muy poco tiempo.

La resolución inicial planteada en el «Congreso de la Comedia» se afirmaba favorable a los deseos unitaristas junto a una necesaria coherencia ideológica a tener en cuenta:

«La ponencia declara que cree de pura necesidad la unificación de todo el proletariado y no tiene inconveniente en que se llegue a la fusión con todos los organismos obreros existentes en España siempre que el organismo nacional no haga dejación de sus principios de acción directa, que son los que lo informan.»

El debate expresado por parte de los delegados al Congreso de la CNT podría resumirse brevemente en tres posiciones diferenciadas respecto a la «pulsión unitarista» existente. La primera de ellas, que se correspondía a un sentir mayoritario de los delegados, no estaría por la labor de caminar hacia la unificación con la UGT y eran favorecedores de una fórmula de absorción de los trabajadores afiliados a la sindical socialista. La segunda posición era en cambio



partidaria de iniciar un proceso de acercamiento, siempre y cuando se pactara un marco conjunto de actuación que respetara la filosofía sindical libertaria. Por último existía otra opción más flexible a la negociación con la UGT que no planteaba condiciones previas para su inicio.

Finalmente, fueron apoyadas de forma amplia las tesis defendidas por los sectores más reacios a la unificación con la UGT entendiendo que había diferencias insalvables de filosofía y concepción sindical para poder llegar a una concreción satisfactoria.

La resolución mayoritariamente aprobada era la siguiente:

«Considerando que las tácticas y el contenido ideológico de la CNT y la UGT son diametralmente opuestos y están completamente definidos y, por lo tanto, no ignorados por nadie, entienden los Sindicatos que suscriben que no debe irse a la fusión de los dos organismos, sino a la absorción de los elementos que integran la UGT.

1º Porque la Confederación representa un número de adheridos tres veces mayor.

2º Porque siendo, como anteriormente se ha dicho, conocida de todos la táctica seguida por la Confederación, y habiendo sido invitados a este Congreso los elementos de la Unión General, al no asistir a él han demostrado no estar conformes con dicha táctica, y sería inútil la celebración de otro Congreso, ya que ellos no habrían de convencernos para adoptar sus métodos de lucha.

Además, los que proponen recaban del Congreso se redacte un manifiesto dirigido a todos los trabajadores de España, concediéndoles un plazo de tres meses para su ingreso en la Confederación Nacional, declarando amarillos a los que no lo hagan.»

La decisión adoptada por la sindical CNT durante el «*Congreso de la Comedia*» respecto a la «cuestión unitaria», habría que enmarcarla en esta nueva y ascendente capacidad de influencia adquirida recientemente en el seno del movimiento obrero español. Junto a las importantes diferencias ideológicas respecto a la sindical UGT, seguía existiendo un negativo recuerdo de la actuación anterior ejercida por la central sindical socialista respecto al sindicalismo libertario.

El deseado «unitarismo» obrero de corte fraternal y emancipador seguiría existiendo posteriormente como una vieja aspiración deseable en el seno del movimiento obrero del estado español, sin una concreción definitiva a destacar.

4 Centenario y recuerdo de un anarcosindicalismo masivo

Esta breve intervención escrita respecto al II Congreso de la CNT de 1919 ha tenido como objetivo consciente llevar a cabo un pequeño homenaje sobre un destacable acontecimiento colectivo de la historia del anarcosindicalismo español que consideramos relevante en su propia y concreta existencia.

Nunca anteriormente el sindicalismo libertario representado por la CNT había adquirido y desarrollado el tamaño y la amplitud que se nos ha mostrado sobradamente en este Congreso confederal. Es sin lugar a dudas la expresión social más evidente e incontestable de un «cambio de paradigma» de tipo organizativo respecto a situaciones anteriores caracterizadas por una debilidad estructural recurrente.

Sí el primer Congreso de la CNT en 1911 nos mostraba la posibilidad de agrupar al sindicalismo de «acción directa» en el estado español, en este «*Congreso de la Comedia*» dicha posibilidad se concretaba brillantemente mediante una participación muy amplia del movimiento obrero en su conjunto.



La épica y el mito de la CNT, como organización histórica poderosa y articulada, se asentaba definitivamente durante estos últimos años rebeldes, convirtiéndose y afirmándose como el deseado y querido «viento del pueblo».□

Notas

1 CNT: «*Memoria del Congreso celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid los días 10 al 19 de diciembre de 1919.*» (Barcelona, 1932)

2 El libro del historiador Antonio Bar «*La CNT en los años rojos*» (Editorial Akal – Madrid 1981) es sin lugar a dudas la mejor investigación global acerca de los inicios de la CNT. Op, Cit, 487.

3 «*Solidaridad Obrera*» (Editorial) (30-09-1918).

4 «*Acción Social Obrera. (Sant Feliu de Guixols)* (24-10-1919)

5 Op, Cit, 487.



La flor y nata del anarcosindicalismo español en 1920. De izquierda a derecha y de pie a sentados: Francesc Molins, Ezequiel Endériz, Ángel Samblancat, Restituto Mogrovejo, Mauro Bajatierra, Gil Bel, Aguilar, Francisco Arín, España, Ángel Pestaña, Simón Piera, Salvador Seguí, Margalida Gironella y desconocida. Foto: Fundación Anselmo Lorenzo (FAL) - Publicado en Ser Histórico. 27 enero 2019.

